

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA.

Santo Domingo de los Tsáchilas 20 de marzo del 2014

Sra. Mayra de Lourdes Alava Molina

Presente.

Mediante resolución en junta universal de socios con fecha 20 de marzo del 2014 de la Compañía procedimos a nombrarla a Ud. como **GERENTA**, la cual deberá asumir la representación legal y extrajudicial de la compañía **CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA**, por un lapso de cuatro años.

La compañía fue constituida mediante escritura celebrada el 3 de septiembre del 2013, ante el Notario Primero Marco Polo Arellano Guerra y aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJC.Q.13.006282., inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Tsáchilas el 20 de marzo del 2014, con el Numero 33, Repertorio 892.

Lilia Amparo Pilligua Molina
LILIA AMPARO PILIGUA MOLINA
PRESIDENTA

ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en Santo Domingo, a 20 de marzo de 2014

Mayra de Lourdes Alava Molina
MAYRA DE LOURDES ALAVA MOLINA
C.C. # 130999846-4



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 1680

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	162
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/03/2014
FECHA ACEPTACION:	20/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309998464	ALAVA MOLINA MAYRA DE LOURDES	GERENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


JACQUELINE VICTORIA MENA PULEO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Página 1 de 2

Nº 020986

IMP. IGM. 08